



HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR : RJD/JUNTA ADMON/0005-21



PODER JUDICIAL

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL
CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR
P R E S E N T E.

Se comunica que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, en sesión ordinaria de veintiocho de enero de dos mil veintiuno, acordó lo siguiente:

“ ... POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN JASSO DÍAZ, EL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO Y EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA LICENCIADO ALEJANDRO BECERRA ARROYO, INTEGRANTES DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, acuerdan:

Respecto de los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por el Encargada del departamento, a este órgano colegiado, determina lo siguiente:

PRIMERO.

No. De Cuenta	SOLICITANTE:	CARGO	INCIDENCIA	SUGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Observaciones:
72-J	LETICIA CASTRO BALCAZAR Y COMITÉ SINDICAL		OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020	JUSTIFICAR	Justificar con fundamento en el Artículo 45 Fracción IX de La Ley del Servicio Civil.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

1
mds



PODER JUDICIAL



73-J	MARIA LETICIA MUSITO VIOLANTE	ACTUARIA	OMISION DE ENTRADA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- asiste a diligencia.
74-J	NANCY GEANELLY CHAVEZ CABRERA	OFICIAL JUDICIAL B	OMISION DE SALIDA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter personal.- cita médica.
75-J	CATALINA VAZQUEZ DIAZ	AUXILIAR ANALISTA	OMISION DE SALIDA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2020	JUSTIFICAR	Personal.-No le fue posible registrar asistencia por falta de luz eléctrica

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No. De Cuenta	SOLICITANTE:	CARGO	INCIDENCIA	SUGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Observaciones:
01-J	FERNANDO FRANCO ROJAS	OJB	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2020	JUSTIFICAR	JUSTIFICANTE EXTEMPORANEO SIN EMBARGO SE SUGIERE JUSTIFICAR DEBIDO AL SEMAFORO ROJO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ESTADO. No le fue posible registrar asistencia por falta de luz eléctrica.
02-J	EDGAR ZARATE NAVA	OJB	OMISION DE ENTRADA DEL 16, OMISION DE SALIDA DEL 18 Y OMISION DE ENTRADA Y SALIDA DEL 21 TODOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020	JUSTIFICAR 16 Y 18 DE DICIEMBRE 2020 LICENCIA CON GOCE DE SUELDO 21 DE DICIEMBRE DE 2020	JUSTIFICANTE EXTEMPORANEO SIN EMBARGO SE SUGIERE JUSTIFICAR DEBIDO AL SEMAFORO ROJO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ESTADO. Asunto de carácter personal y oficial, toda vez que el día 16 de diciembre sale a las 6:30 a la Ciudad Judicial de Cuautla. Por cuestión de traslado del subadministrador; El día 18 de diciembre omite registrar por la carga de trabajo. el día 21 de diciembre asiste a urgencias por enfermedad.
03-J	ALEXIS FABIAN ROLDAN	OJB	OMISION DE ENTRADA DEL 20 Y 22 DE DICIEMBRE DE 2020	JUSTIFICAR	JUSTIFICANTE EXTEMPORANEO SIN EMBARGO SE SUGIERE JUSTIFICAR DEBIDO AL SEMAFORO ROJO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ESTADO. Asunto de carácter personal.- omite registrar su asistencia por carga de trabajo.
04-J	ALEXIS FABIAN ROLDAN	OJB	OMISION DE ENTRADA DEL 05 DE ENERO DE 2021	JUSTIFICAR	JUSTIFICANTE EXTEMPORANEO SIN EMBARGO SE SUGIERE JUSTIFICAR DEBIDO AL SEMAFORO ROJO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ESTADO. Asunto de carácter personal.- olvido checar
05-J	MARIA MARIBEL NARANJO GONZALEZ	ACTUARIA	OMISION DE ENTRADA DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2020	JUSTIFICAR	JUSTIFICANTE EXTEMPORANEO SIN EMBARGO SE SUGIERE JUSTIFICAR DEBIDO AL SEMAFORO ROJO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ESTADO. Asunto personal.- olvido checar

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del ciudadano Zarate Nava Edgar, por el veintiuno de diciembre de

2
mds



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

dos mil veinte; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal del trabajador citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso artículo 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. Notifíquese esta determinación al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. ..."

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos a 28 de enero de 2021

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.

DR. EN.D. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. RAFAEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ